



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: AUTORIZA EXISTENCIA Y APRUEBA ESTATUTOS DE
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION
VISION ADVISORS S.A..

SANTIAGO, 21 OCT 2013

RESOLUCIÓN EXENTA N°

378

VISTOS:

1. La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
“ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION VISION ADVISORS S.A.”

2. Lo dispuesto en los artículos 126 y siguientes de la Ley N° 18.046
y en los artículos 3° y siguientes de la Ley 18.815.

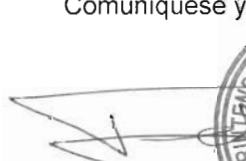
RESUELVO:

Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad
anónima denominada **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION VISION ADVISORS S.A.** que
constan en escritura pública de fecha 04 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo
Avello Concha.

La sociedad administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto
en los artículos 126 de la Ley N° 18.046; y remitir dentro de los 10 días siguientes del último trámite de
legalización, la documentación que así lo acredite.

Un ejemplar de los textos aprobados, se archivará conjuntamente con
esta resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Comuníquese y archívese.


FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449 Piso 1°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 617 4000
Fax: (56-2) 617 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl



CERTIFICADO

CERTIFICO: Que por escritura pública de 04 de julio de 2013, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, Orrego. Luco N°0153, Providencia, Boris Garafulic Litvak, ingeniero comercial, por sí; Arturo Alegría Chaud, ingeniero comercial, por sí; y ambos en representación de Vision Advisors Asset Managers SpA, todos domiciliados en Magdalena N° 140, piso 21, Las Condes, constituyeron la sociedad anónima **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION VISION ADVISORS S.A.**

Que por Resolución Exenta N° **3 7 8** de **21 OCT 2013** de esta Superintendencia de Valores y Seguros, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION VISION ADVISORS S.A.**

EXTRACTO DE ESTATUTOS

NOMBRE: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION VISION ADVISORS S.A.

OBJETO EXCLUSIVO: la administración de Fondos de Inversión, la que ejercerá a nombre del o los fondos de Inversión que administre y por cuenta y riesgo de sus aportantes, conforme a las disposiciones de la Ley N°18.815, su Reglamento, sus correspondientes modificaciones y los respectivos Reglamentos Internos que, para cada fondo de inversión que administre, sea aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros. La administración de los fondos de inversión podrá incluir también administración de fondos de inversión de capital extranjero, regulados por la Ley N°18.657. Podrá también administrar fondos de inversión privados, conforme a las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815, los que se regirán exclusivamente por las cláusulas de sus reglamentos internos y el título antes mencionado.

DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o en el extranjero.

DURACION: Indefinida.

CAPITAL: \$265.000.000 de pesos dividido en 10.000 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal. Del total del capital, se suscribieron y pagaron en el acto de constitución 9.500 acciones representativas de \$251.750.000 pesos; el saldo restante de \$13.250.000, equivalente a 500 acciones, deberá ser suscrito y pagado dentro del plazo de 3 años contado desde el 04 de julio de 2013.

DEMÁS CLAUSULAS: Constan en las escrituras extractadas.

SANTIAGO, 21 OCT 2013

Carmen Undurraga
CARMEN UNDURRAGA MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

